



Julio de 2025

Señores

Administración Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP – TGI y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD

Bogotá D.C.

La Auditoría Externa de Gestión y Resultados para la vigencia del año 2024, la desarrollamos con base en los lineamientos de la Resolución SSPD555175 del 05 de octubre de 2021 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, modificada parcialmente por la Resolución 20221000470165 del 16 de mayo del 2022.

Los aspectos evaluados en la auditoría se encuentran consolidados en el informe radicado ante la SSPD. Con base en la auditoría que efectuamos para la vigencia 2024; nuestras opiniones consolidadas son las siguientes:

- ✓ Las actuaciones de la Empresa han sido acordes con su objeto social, sus organismos de dirección, administración y control han actuado de acuerdo con las responsabilidades otorgadas.
- ✓ Las proyecciones financieras del 2025 al 2029 y los índices financieros del año 2024 comparativos con años anteriores, reflejan que la empresa es viable y no presenta causal de disolución, no se evidencian riesgos significativos que puedan comprometer la viabilidad financiera de la Empresa, ni la prestación de los servicios y su continuidad futura como negocio en marcha.
- ✓ El objetivo estratégico "Propuesta de valor: Infraestructura. Operar y desarrollar una infraestructura de clase mundial en eficiencia, confiabilidad, integridad y sostenibilidad", medido con los indicadores continuidad del servicio y cumplimiento ejecución capex de proyectos, presenta cumplimiento con un 99.99% y 82.6% respectivamente.
- ✓ La gestión de mantenimiento se mide con el cumplimiento del Programa Detallado de Trabajo - PDT por zonas, incluyendo la infraestructura de gasoductos por distritos y estaciones compresoras, cuyo resultado para el año 2024 fue del 99,4%.
- ✓ Las propiedades de calidad de gas son medidas por TGI controlando que se encuentren dentro de los márgenes exigidos por el RUT y tomando las acciones frente a las desviaciones en los equipos propios o de terceros. TGI cuenta con un sistema de gestión metrológico conforme a lo exigido por la Resolución CREG 071 de 1999.
- ✓ El sistema de control interno es adecuado, en continuo mejoramiento, alineado con su estrategia, su Código de Gobierno Corporativo, políticas, normas y procedimientos.

Cordialmente,

NANCY RODRIGUEZ VARGAS

Representante Legal